



Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y los Recursos Naturales
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR
MODELO DE PUBLICACIÓN

El **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones - MOPC**, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, bajo el asesoramiento del Consultor Ambiental **Lic. Luis Ignacio Gracia, con registro CTCA N° I-754**, el proyecto denominado “**DISEÑO FINAL DE INGENIERIA - PUENTE SOBRE EL RIO YGUAZU**”, a ser desarrollada en el límite entre los Departamentos de Caaguazú, (Distrito de Mariscal López) y **Alto Paraná**, (Distrito de Yguazú). Características de la obra y coordenadas: Coordenadas referenciales de ubicación general: X 704928 Y 7193246. Longitud del puente: 100 m. (un carril por cada sentido de circulación), conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de **diez (10) días hábiles** en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, y en su página web, www.mades.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 09 de junio del 2022.-